

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORFECOM S.A.**

En Quito, a 26 de febrero de 2020, a las 10:00, en las oficinas de CORFECOM S.A. ubicadas en Av. Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Torre Empresarial Unicornio II, Piso 7, Oficina 706, asiste el Sr. Fablán Gonzales Valencia y el Sr. Pablo Emilio López Tabarquino quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía CORFECOM S.A.

Preside la Junta el Sr. Fablán Gonzales Valencia y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Pablo Emilio López Tabarquino.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
GONZALES VALENCIA FABIAN	\$400,00	400
LOPEZ TABARQUINO PABLO EMILIO	\$400,00	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de \$1 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**

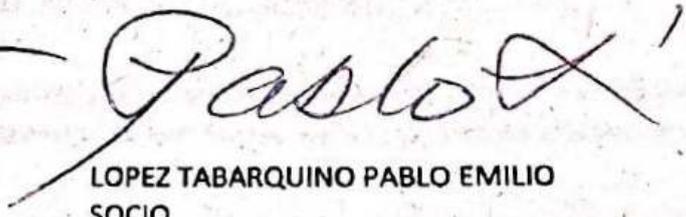
La Junta General de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Ing. Com. German Delgado. Por la presentación de su Informe de Comisario recibirá un honorario de \$400,00 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 13:30. Firman todos los presentes.



GONZALEZ VALENCIA FABIAN  
SOCIO  
PRESIDENTE



LOPEZ TABARQUINO PABLO EMILIO  
SOCIO  
SECRETARIO AD-HOC